

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

776

Resolución de 11 de enero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de enero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0747	dólares USA.
1 euro =	142,61	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,027	coronas checas.
1 euro =	7,4375	coronas danesas.
1 euro =	0,88673	libras esterlinas.
1 euro =	399,10	forints húngaros.
1 euro =	4,6819	zlotys polacos.
1 euro =	4,9335	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2783	coronas suecas.
1 euro =	0,9967	francos suizos.
1 euro =	154,30	coronas islandesas.
1 euro =	10,7380	coronas noruegas.
1 euro =	20,1793	liras turcas.
1 euro =	1,5588	dólares australianos.
1 euro =	5,5840	reales brasileños.
1 euro =	1,4429	dólares canadienses.
1 euro =	7,2807	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3974	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16612,34	rupias indonesias.
1 euro =	3,7104	shekel israelí.
1 euro =	87,8120	rupias indias.
1 euro =	1341,01	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4957	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6975	ringgits malasios.
1 euro =	1,6912	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,013	pesos filipinos.
1 euro =	1,4316	dólares de Singapur.

1 euro =	35,895	bahts tailandeses.
1 euro =	18,2827	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de enero de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.